



CONVOCATORIA No. 899 DE MINCIENCIAS 2021 - CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CON EUROPA

Objetivo:

Conformar un banco de elegibles para financiar movilidades internacionales, entre investigadores colombianos que hacen parte de las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en adelante SNCTI, y sus pares en Francia, Alemania y Turquía en el marco del desarrollo de proyectos o anteproyectos conjuntos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Modalidad 1: Movilidades de investigación en el marco de Proyectos de Investigación conjuntos:

1. Capítulo uno: Programa Ecos-Nord intercambio de investigadores Colombia – Francia.

Modalidad 2: Movilidades en el marco de propuestas de anteproyectos o proyectos de investigación conjuntos:

2. Capítulo dos: Programa DAAD- Procol intercambio de investigadores Colombia – Alemania
3. Capítulo tres: Programa Tubitak intercambio de investigadores Colombia – Turquía
4. Capítulo cuatro: programa BMBF intercambio de investigadores Colombia – Alemania

Por favor revisar la información detallada de cada uno de los capítulos en el siguiente [enlace](#).

Líneas temáticas:

Las líneas temáticas por capítulo son:

CAPITULO	PAIS	CONTRAPARTE	NOMBRE DEL PROGRAMA	LÍNEAS TEMÁTICAS
1	FRANCIA	Gobierno de Francia. Ecos-Nord	Programa de Intercambio de Investigadores Colombia - Francia (Ecos-Nord)	• Biotecnología, Bioeconomía y Medio Ambiente • Ciencias Básicas y del Espacio • Ciencias de la Vida y de la Salud • Ciencias Sociales, Desarrollo Humano y Equidad • Energía sostenible • Industrias creativas y culturales • Océanos y recursos hidrológicos • Tecnologías convergentes e Industrias 4.0
2	ALEMANIA	Servicio alemán de Intercambio Académico. DAAD	Programa de Intercambio de Investigadores Colombia - Alemania (PROCOL)	
3	TURQUÍA	Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía. TÜBİTAK	Memorando de Entendimiento que se suscribió entre CONSEJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE TURQUÍA ("TÜBİTAK") y MINCIENCIAS	
4	ALEMANIA	Ministerio Federal para la Educación e Investigación de Alemania. BMBF	Programa de Intercambio de Investigadores Colombia - Alemania (BMBF)	Biotecnología, Biodiversidad, Investigación Marina, Salud, Geociencias y Bioeconomía.



Requisitos:

En el numeral No. 5 de los términos de referencia, se determinan los requisitos de participación de la presente convocatoria y los formatos que deben ser diligenciados.

Por favor tener en cuenta las condiciones inhabilitantes que se mencionan en el numeral 6 de los términos de referencia de la convocatoria.

Tenga en cuenta que se deberá soportar en la carta unificada de aval, la contrapartida en dinero o en especie de mínimo el 50% o más, respecto al valor a financiar en la presente convocatoria.

Los rubros financiables son: Movilidades aéreas en clase económica y Gastos de estadía, de acuerdo con las tarifas mencionadas en los términos de cada capítulo.

MINCIENCIAS no financiará los rubros correspondientes a seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares, u otros gastos adicionales.

La duración de las propuestas presentadas, se encuentra establecida en cada uno de los términos de referencia de los capítulos.

Calendario Interno:

Responsable	Actividad	Fecha límite
Minciencias	Apertura de la convocatoria	martes 06 abril 2021
Investigador principal	Cierre interno para someter las propuestas en el SIAP	5 de mayo de 2021
Minciencias	Cierre de la convocatoria en Minciencias	14 de mayo de 2021 hasta las 15:00

*Por favor tener en cuenta el cronograma establecido en cada uno de los capítulos.

Sometimiento interno:

De acuerdo con las fechas establecidas en el calendario interno, se debe realizar el registro de la propuesta y el sometimiento en el SIAP, incluyendo:

- Seleccionar en el SIAP la Convocatoria MINCIENCIAS-899.2021 (requisito indispensable para identificar las propuestas que se presentaran a esta convocatoria)
- Registrar el presupuesto de la propuesta en el SIAP (éste registro debe coincidir con lo registrado en el SIGP)



Adjuntar:

- Reporte del SIGP de la movilidad completamente diligenciado
- Carta de presentación del Decano: **en esta carta por favor informar el ID de nuestros sistemas de información del proyecto en el cual se enmarca la movilidad.**
- Carta unificada de aval (Anexo 1), diligenciado completamente en formato Word. El formato está en revisión de la Dirección Jurídica, por lo que una vez contemos con el documento definitivo, lo estaremos compartiendo.
- Formato de Productos Esperados completamente diligenciado ([Anexo 2](#))
- Formato de Movilidad completamente diligenciado ([Anexo 3](#)).
- Resumen firmado de las hojas de vida de la totalidad de los investigadores extranjeros incluidos en el formato de movilidad ([Anexo 4](#)).
- Del Investigador en Formación (estudiante de doctorado nacional), anexar el certificado doctoral en curso, expedido por la oficina responsable de la Institución de Educación Superior, en el que dé cuenta de su condición de estudiante activo en el momento de presentación de la propuesta, según lo indicado en los términos de referencia de la convocatoria.

La Vicerrectoría revisará las propuestas que hayan sido sometidas en el SIAP en las fechas establecidas en el calendario interno. Una vez revisados los documentos adjuntos y el SIGP, se procederá con el trámite de firma de la carta de aval unificada (Anexo 1). En el evento que se presenten observaciones, la carta será tramitada una vez dichas observaciones hayan sido subsanadas por parte del profesor.

Por favor recuerde que es necesario que consulte en su totalidad los Términos de Referencia de la convocatoria y todos sus anexos, para ello puede ingresar al siguiente [enlace](#).